

Estimada Señora Ewa Kopacz,

En algunas Comunidades Autónomas de España se está discriminando a los niños hispanohablantes por parte de los poderes públicos, negándoles la posibilidad de estudiar en su lengua materna pudiendo hacerlo. Además, los gobiernos autonómicos sobre todo las consejerías de Educación llevan a cabo una insistente labor para convencer a niños y jóvenes hispanohablantes de que cambien de lengua, que abandonen la lengua de su familia y se conviertan en hablantes habituales de la lengua cooficial.

Me dirijo a usted para poner en su conocimiento el programa que acaba de poner en marcha la Consejería de Educación de la región de Galicia. El Gobierno de esta comunidad autónoma de España pone habitualmente campañas, actividades y programas, a través de varias consejerías, destinados a cambiar la lengua de los jóvenes si esta es el español. La sustitución lingüística es una práctica denostada por ser moralmente inaceptable. Sin embargo, en las comunidades autónomas de España con cooficialidad, se llevan a cabo campañas y acciones de diversa índole que, bajo la denominación de “normalización” lingüística, cuestionan el uso del español por parte de los jóvenes y los animan a cambiar de lengua. Esto se hace a través de los libros de texto de la asignatura de lengua cooficial, como hemos demostrado en el informe Adoctrinamiento nacionalista en los libros de texto de lengua autonómica, que podrá encontrar en la web de nuestra asociación. Los poderes públicos de las Comunidades con cooficialidad también se sirven de costosas campañas destinadas a transmitir que los jóvenes hispanohablantes tienen un déficit de identidad, que están traicionando la memoria de sus antepasados, siendo antiecológicos, etcétera. Es lamentable. Transmitir que es moralmente mejor hablar una lengua que otra es una práctica de ingeniería social con trasfondo xenófobo.

El gobierno gallego ha puesto en marcha este mes un programa llamado “21 días co galego e mais”. Piden a los estudiantes que no usen el español ni en el colegio ni en casa. Se trata de crear un compromiso de comunicarse “exclusivamente en gallego durante las 24 horas del día a lo largo de 21 días”. Así lo recoge “O portal da lingua galega”, página web del gobierno gallego, y se está informando sobre ello a los alumnos en los centros de enseñanza y con cartas dirigidas a los padres. No han aclarado si pretenden que los alumnos también sueñen en gallego. El objetivo es que los jóvenes que tienen como lengua materna el español, adquieran el hábito de utilizar el gallego en cualquier situación de su vida cotidiana, consiguiendo así lo que se denomina como “neofalantes”, personas que renuncian a la lengua de su familia por el gallego.

La Consejería de Educación del gobierno gallego despliega todo su aparato para dar apoyo a este programa enviando cartas a los padres, divulgando el programa en sus redes, estableciendo colaboraciones con la radio y la televisión gallegas, o fomentando que los alumnos realicen actividades en gallego no solo en la escuela sino también dentro de la familia. Hay alumnos gallegos que tienen el gallego como lengua materna y otros que tienen el español y esto ha de respetarse.

Participan en el programa estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de centros educativos de las cuatro provincias gallegas bajo el lema “Creando en gallego en el siglo XXI”. Cada día se propone una actividad diferente. Ponemos a continuación, como muestra, la reflexión que los alumnos deben grabar en audio para arrancar los 21 días. Como se puede comprobar felicitan a los que hablan gallego y les proponen que convencen a sus compañeros. A los que hablan español se les cuestiona intentando que reflexionen y averigüen cuál es la causa, su familia o que no son capaces. Les preguntan si creen que lo lograrán antes del día 21 y si continuarán haciéndolo siempre, después.

OPCIÓN A: Yo hablo gallego de forma habitual.

¡Genial! Eres de las personas que guardan el tesoro centenario de nuestra lengua.

6. Ahora establece 3 retos concretos para ayudar a otras personas a que lo hablen como tú (pueden ser compañeras y compañeros, familiares, amigas y amigos...)

OPCIÓN B: Yo no hablo gallego de forma habitual.

2. ¿En tu familia se habla gallego? ¿Influye la edad de las personas para hablar más o menos gallego en tu familia?

5. ¿Crees que lo lograrás antes del último día?

9. ¿En qué ámbitos (escuela, amistad, familia, ocio...) o con qué tipo de personas crees/sabes que te costará más?

Esta actividad se puede consultar en el blog creado por el gobierno gallego <https://blogs.xunta.gal/21diascogalegoemais/>

Enlace a «O portal da lingua galega»: https://www.lingua.gal/o-galego/promovelo/rede-de-dinamizacion-linguistica/programas/_/contido_0161/21-dias-galego

Me dirijo a usted, señora Kopacz, para informarle de la existencia de este deplorable programa y le pido que, como Coordinadora de los Derechos de la Infancia lleve a cabo las iniciativas necesarias y tome las medidas oportunas para poner fin a este programa deplorable que, a nuestro modo de ver, es contrario a la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, cuyo Capítulo III artículo 21, el que se refiere a la no discriminación se refiere a no ser discriminado por razón de lengua. Asimismo el programa que queremos denunciar ante usted, es frontalmente **contrario a la Convención de los Derechos de Niño**, que en su artículo **29 epígrafe c**, que establece que los Estados Partes convienen en que **la educación del niño deberá estar encaminada a inculcar al niño el respeto** de sus padres, de su propia identidad cultural, **de su idioma** y sus valores, de los valores nacionales del país.

El programa denunciado no busca enseñar un idioma (la lengua gallega es materia obligatoria en todos los niveles educativos y lengua vehicular de las principales asignaturas) sino que está encaminado a cambiar la lengua que las familias han transmitido a esos jóvenes, su lengua materna. Este deplorable programa va acompañado, además, de una serie de actividades para que el alumnado se cuestione su lengua materna, la lengua de su familia como si fuese una anomalía que debería corregir, haciéndole reflexionar para que se cuestione a sí mismo, a su familia y a su entorno por hablar habitualmente la otra lengua oficial de Galicia, el español.

Por otra parte, permítame señalar que expertos en modificación de conducta marcan el plazo de 21 días como el necesario para reprogramar la mente a la hora de abandonar hábitos poco saludables. El mismo plazo lo establecen expertos en cronobiología, ya que es el tiempo que dura el ciclo emocional e intelectual en una persona, lo que facilitaría el asentamiento de un cambio de hábito. Sea cual fuera la efectividad de combinar las recomendaciones de estos expertos con el programa del gobierno gallego, realizado de forma intensiva sobre esos alumnos, lo indudable es que se está llevando a cabo con ellos un proyecto de ingeniería social, destinado a transmitirles que es moralmente mejor hablar una lengua que no es la suya y a intentar cambiarla. Consigan o no su objetivo, no se trata de una simple actividad de puesta en valor de una lengua.

Esperando tome en consideración esta denuncia que hago en nombre de la asociación Hablamos Español, entidad de fuerte implantación en España y cuyos objetivos son lograr un sistema con libertad de elección de lengua entre las oficiales, y una enseñanza sin adoctrinamiento nacionalista, me despido de usted.

Atentamente,
Gloria Lago
Presidente de Hablamos Español